DECRETO PRESIDENCIAL N° 13040-A
GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el señor Ministro de Urbanismo Vivienda, Cap. Nav. Walter Núñez Rivero, debe viajar a la ciudad de Lima - Perú para asistir al V Congreso de Vivienda.

Que, es necesario nombrar al Ministro Interino para mantener la continuidad administrativa de dicho Portafolio de Estado.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnase al señor Tcnl. Waldo Bernal Pereira, Ministro Interino de Urbanismo y Vivienda, por el tiempo que dure la ausencia del Titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Juan Lechín Suárez.